



La comisión encuentra conforme el expediente citado y proponerlo al V.E. lo apruebe; y que, en virtud a lo determinado en el Reglamento para la administración y cobranza de dicho impuesto, se someta á las aprobaciones de la Administración de Hacienda y se abonen ciento ochenta y dos pesetas ochenta y cinco céntimos, para reintegro del papel en que ha debido extenderse = José Gómez - Bedranda - Illan - Pérez Ma-

Acordóse cuantos riu - José M. Solis - Mariano Calatayud - José Illan. ue al dictamen. Entendido el Ayuntamiento del precedente dictamen, acordó suavemente de conformidad con la aprobación de los conciertos y encabazamientos, así como de la administración y pago del reintegro.

Habiendo sido examinadas por la comisión de Hacienda, y encontrándolas conformes, aprobó el Ayuntamiento los siguientes cuentos =

Aprobación de Cuentas
~~Yo~~ A los hijos de Noqués, impresiones de Agosto, ciento ochenta y seis pesetas: Obras en la Audiencia en Septiembre, doscientas sesenta y cuatro pesetas, noventa y nueve, centímos; Golea en el Matadero en idem, ciento sesenta y nueve pesetas, setenta y dos centímos; Conservación de calles en idem, mil ochocientas dos pesetas sesenta centímos y Reparaciones de la Pescadería en idem, quinientas diez y siete pesetas cincuenta y tres centímos.

Se concede permiso para una obra particular Visto lo informado por la comisión de Caminos, acuerdo el Ayuntamiento conceder permiso a Juan Martínez Navarro, para construir una casa en la confrontación del Kílometro setenta y seis, hectámetro cuarto de la Carretera del Alto de las Atalayas a Murcia, siempre que el terreno reúna las condiciones prefijadas en las Ordenanzas de Policía Rural, no se cause perjuicio a tercero, y se sujeté la obra alla linea y condiciones

